

ORD. D.S.C. N°: 000527

ANT.: Formulario de denuncia presentado ante la Superintendencia del Medio Ambiente, con fecha 23 de febrero de 2016.

MAT.: Informa recepción de denuncia.

Santiago, 24 MAR 2016

DE : JEFA DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

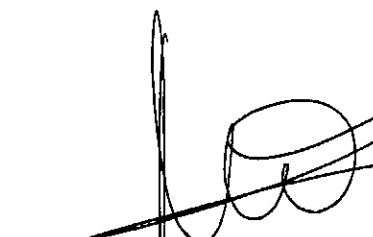
A : SRA. ANA UBERLINDA GUZMAN

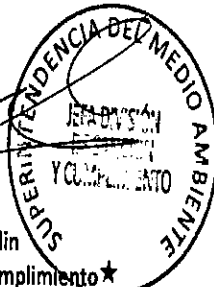
A través del documento referido en el Ant., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de su denuncia por emisión de ruidos generados debido al funcionamiento del Gimnasio "Crossfit XV", ubicado en calle General Lagos N° 1116, Región de Arica y Parinacota, lo cual podría constituir eventuales incumplimientos a la Norma de Emisión de Ruido -aprobada por Decreto Supremo N° 38, del Ministerio del Medio Ambiente, promulgado con fecha 11 de noviembre de 2011.

Le informamos que la Superintendencia del Medio Ambiente ha recepcionado su denuncia, la cual ha sido incorporada en nuestro sistema con el ID 220-2016. Los hechos denunciados han sido objeto de actividades de fiscalización por parte de esta Superintendencia y los resultados de dicha actividad se encuentran indicados en el informe Dfz-2016-807-XV-NE-IA, cuyo contenido se encuentra en análisis por esta institución.

En consecuencia, en la oportunidad que corresponda, le será comunicado aquello que la Superintendencia resuelva en conformidad a la ley.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Marie Claude Plumer Bodin
Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento ★
Superintendencia del Medio Ambiente




DEV

Carta Certificada:

- Sra. Ana Uberlinda Guzman, 

C.C.:

- División de Sanción y Cumplimiento de la SMA
- División de Fiscalización de la SMA
- Christian Rojo, Fiscalizador SMA Región de Arica y Parinacota.